



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 122

Director: D. Telesforo Martinez

Lunes 30 de Mayo de 1898



LA SEÑORA

DOÑA AMALIA GAGIGAL Y TOGA

DE LOPEZ MAXON

FALLECIÓ EL 29 DE MAYO DE 1898

D. E. P.

Su viudo, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el martes 31, á las diez y media de la mañana, en la Iglesia de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que se verificará una vez terminados éstos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Santa Lucía, 9, y despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.

Santander 30 de Mayo de 1898

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*San Fernando, rey de Castilla y de León.*—San Fernando, modelo de príncipes cristianos; dechado de monarcas valerosos y prudentes, terror de los infieles y el más dichoso capitán de cuantos pelearon las batallas del Señor, fué hijo de D. Alonso el Nono, rey de León, y de doña Berenguela, primera infanta, y después reina de Castilla. Ignórase el lugar, el día, el mes, y aún el año de su nacimiento; vergonzoso descuido de nuestros historiadores.

Sosegadas las turbaciones de Castilla por muerte del Conde de Lara, se aplicó el santo rey á hacer felices á sus vasallos. Publicó un perdón general en favor de todos los que le habían ofendido y desterró de su ejército los desórdenes que trae consigo la licencia militar. Sentó sus Reales de manera que nada faltase, ni al ejercicio de la religión, ni á la comodidad del soldado, ni la práctica de la disciplina. A la viveza de su fé correspondía el ardor de su religión. Todas sus empresas comenzaban por rogativas, proseguían con votos, y acababan en acción de gracias; confiaba más en las oraciones de los religiosos que en el valor de sus soldados.

Entregó suavemente aquella grande alma en manos de su Criador, un jueves, 30 de Mayo de 1252. Su cuerpo fué enterrado en la iglesia mayor de Sevilla, donde se conserva hasta el día de hoy entero y flexible, exhalando un suavisimo olor; rey verdaderamente original y admirador, que contra el estilo regular de la divina Providencia hizo escala para el Cielo de las mayores prosperidades.

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

CARLOS M. CONACHY, DENTISTA.
Muelle, 34, 2.ª derecha

NOTA DEL DIA

DE LA GUERRA

En algunos periódicos de Madrid hallamos indicaciones tímidas y amañadas sobre la paz, sin los adoptivos de digna, decorosa, noble ú otro equivalente que dé carácter á la proposición.

No es esto propio de la gallardía con que la nación arrastra las contingencias de la guerra, y menos lo es alguna especie velada, de que á la paz se debe llegar cediendo algunas de nuestras posesiones. Aunque no se exprese, ya se sabe que estas posesiones son Cuba y Puerto Rico, porque así lo manifestó Mac Kinley en su última y desvergonzada intimación.

Lo que es para ceder, bien podíamos haber cedido entonces; y entonces no hubo un solo español que de tal modo pensara. Y hoy, que el conjunto de los hechos más nos favorece que nos contra-

ría, ¿vamos á hacerlo? La paz cediendo, hoy por hoy, no puede ser. La paz cediendo sería si los yanquis hubieran tomado una ciudad importante de Cuba, desembarcado en ella una fuerte división, recibido gran ayuda de los insurrectos, y empuñado con nuestras tropas serios combates, logrando ventajas de alguna nota: ó si Dewey hubiera sacado alguna ventaja decisiva de su victoria en Cavite, apoderándose de Manila, ó armando veinte mil indios, y disponiendo de ellos para combatirnos. Pero no hay nada de esto, para aconsejarnos la paz cediendo, lo que hay es lo contrario.

Descontemos cuanto queramos de lo que nos dicen los telegramas, apartemos mucho por hiperbólico ó fantástico, siempre quedará que Dewey no hace cosa de provecho en la bahía de Manila, que no hay en Filipinas insurrección general, y que las nuevas referentes á los indios más se acentúan en favor nuestro que en contra. Quedará también que el enemigo en Cuba no da un paso, que la organización de su ejército es difícil y lenta, que no hay señal de que Gómez ó García les ayuden eficazmente, que en la Habana, Santiago, Cienfuegos, Matanzas y demás ciudades el vigor español se muestra cada día, y dígasenos si estamos en el caso de la paz á secas, y menos de la paz cediendo.

La paz: si la paz, noble, honrosa, digna y con alguna ventaja, puesto que ventaja es en la guerra el anular los esfuerzos de ese Goliath que amenaza comernos, una paz que continúe la historia de España, que consagre las energías nacionales, que nos acredite en el mundo, y que diga á lord Salisbury que fué un inepto al hablar de naciones moribundas.

La paz basada en el *statu quo ante bellum*, puesto que no tenemos deseo de adquirir nada, pero añadida con la cláusula de que todo yankee que tome parte en la insurrección cubana, por activa ó pasiva, de cerca ó de lejos, directa ó indirectamente, será juzgado por los tribunales españoles, por cualquier procedimiento, incluso el sumarísimo del Código militar. Y además, que no se consentirá en anglo-america junta insurrecta, ni expediciones filibusteras. La paz así sería aceptable, de otro modo no; sería confesar una derrota, cuando ponderadas todas las cosas, más bien somos vencedores que vencidos.

LIRISMOS

PUESTA DE SOL

I

La calumnia ruin, con golpe artero, cebaba en mí su lengua venenosa, y, en nuestra cita, el alma temerosa iba á sufrir donde gozó primero.

¡Cómo olvidarlo! Con ardor sincero, más que la luz de la mañana hermosa, me dijiste al oído, ruborosa: «Cuanto más desgraciado, más te quiero.» Sonaban como célica armonía tus palabras, que así continuaron «y aunque fueras muy malo te querría.» Nos contemplamos tristes, silenciosos, y en un beso inconsciente se juntaron nuestros pálidos labios temblorosos.

II

¡Ay! cuando el bien por nuestro mal perdido se va hundiendo en las sombras del pasado, surge ante nuestra vista hermoseado y cuanto más distante más querido.

¡Cuántas veces el sueño bendecido de aquel beso de amor, nunca olvidado, con su dulce tristeza ha consolado mi corazón de batallas rendido!

Encierra el sol, que en los espacios arde, por la mañana rayos de alegría, y efluvios de tristeza por la tarde, y es su luz más suave y más hermosa, del moribundo declinar del día, en la vaga penumbra misteriosa.

JOSÉ DURBÁN.

COSAS DE ESPAÑA

La política en otras naciones se hace de una manera seria y buscando de ordinario como fin asuntos de verdadero interés y de indudable trascendencia. Si esto acontece en circunstancias normales, no hay que decir lo que sucederá cuando los conflictos extraordinarios reclaman la atención de los hombres públicos en aquellos países.

Acá en España ocurre precisamente todo lo contrario. La política se inspira en móviles pequeños y mezquinos y cuanto más grave y comprometida sea la situación de la Patria, con mayor ahinco se entregan nuestros hombres públicos á sus bizantinismos y miserias.

Parece como que nuestros políticos tienen horror á los Argos de la opinión pública y que cuando saben que todos los ojos se fijan en asuntos de mayor monta, aprovechan ellos la ocasión, para llegar hasta el colmo en sus menudas pasiones y raquíticos apetitos.

Se tomaría como grandemente exagerado lo que nosotros decimos si no estuviera reciente el caso de un ministro que se olvidaba de dirigir á su término un grave asunto internacional por hallarse sumamente preocupado con la controvertida elección de un hijo suyo para un elevado puesto; si no recordásemos todos que un Gabinete se entretenía en el reparto de prebendas á los paniaguados suyos en tanto que del otro lado de los mares se preparaban rápidamente para hacer efectivo un odioso reto lanzado contra España; si no tocásemos, en fin, como se toca la realidad más repugnante, lo que ahora mismo ocurre allá en el revuelto fondo de la política madrileña.

Mientras esta desventurada nación se ve rodeada por todas partes de enormes y pavorosos problemas que piden solución acertada y urgente; mientras la inmensa mayoría de los españoles, atenta á las necesidades de la Patria, con la vista fija en ellas, realiza los mayores sacrificios y siente las más angustiosas zozobras; mientras aquellos esforzados hermanos nuestros que van á dar su sangre por España en el mar ó en la tierra reclaman de los poderes públicos escrupulosos y constantes cuidados, nuestros políticos gastan el tiempo en discusiones totalmente estériles y emplean todas sus energías y actividades en el triunfo definitivo ó en la derrota segura de tal ó cual candidato con acta.

Y cuando aquí los Gabinetes permanecen firmes aún en medio de las más terribles equivocaciones y de los más horrendos fracasos, vacilan, se tambalean y llegan á caer, con sólo que se disguste un subsecretario ó se enoje un exministro por el hecho de una votación de carácter exclusivamente personal.

¿Es esto hacer política? ¿Es esto gobernar? Pues si lo es, quiera Dios librárnos cuanto antes, para bien de España, de tales gobernantes y de tales políticos.

Brazos fuertes y piernas largas

Con esta gráfica y pintoresca frase sintetizaba un almirante francés las esenciales condiciones que, á su juicio, debían reunir los buques modernos, artillería potente y mucho andar, ó sea brazos fuertes y piernas largas, á la no menos importante de blindaje ó protección en los órganos que pudiéramos llamar vitales, línea de flotación, máquinas, etc. Esta apreciación técnica, formulada á raíz de la lucha entre el espesor y resistencia de la coraza y velocidad inicial y poder perforante de la artillería, indica haberse decidido la victoria por esta última, ya que la primera ha tenido sus racionales límites en las condiciones de estabilidad que requiere la seguridad de la navegación, y ha tenido, por desgracia en Filipinas y por fortuna en Cuba, una entera confirmación; porque es lo cierto que, prescindiendo de las censuras que por imprevisión ha dirigido la prensa á nuestra defensas fijas de la bahía de Manila y de las insinuaciones que, á semejanza de lo ejecutado por la marina de guerra alemana en la guerra con Francia se ha dicho pudo hacer Montojo, rehuyendo todo combate y diseminando los buques que lo permitieran sus condiciones de calado en parajes y puertos del Archipiélago, á cubierto de ataques del enemigo, al menos de sus buques grandes, que como lo son todos, á excepción del «Concord» y «Petrel», salvando á los nuestros de inevitable destrucción; más aún suponiendo esto posible en parte, puesto que no me parece podría adoptarse el plan con buques del calado del «Castilla» y «Reina Cristina», ¿qué opinión se hubiera formado del almirante en pueblo tan vehemente como el nuestro? Este plan, de ser enteramente posible su ejecución, será todo lo razonable, útil y conveniente que se quiera; pero no se adapta al genio del pueblo de las sublimes locuras del Dos de Mayo, de Zaragoza y Girona; dejando aparte estas críticas disquisiciones, que repito no son más, sobre si pudo ó no evitarse el glorioso desastre, es lo cierto que si el porte y construcción de nuestros buques hubieran permitido el montaje de cañones de más alcance y penetración, aún sin haber estado protegidos, como no lo estaban en su mayoría, la victoria conseguida por los yanquis no hubiera sido tan fácil y rápida, ni el heroísmo de los nuestros tan estéril.

En cuanto á la exactitud de la 2.ª parte del mencionado aforismo del almirante francés, ó séase el de «piernas largas», ha tenido su confirmación con la noticia de la entrada de la escuadra de Cervera en Santiago de Cuba, porque aún siendo como lo es mucha la pericia marinera del almirante y de las dotaciones de los buques que la componen, hubieran sido tal vez inútiles, cualidades tan irrelevantes, si no contasen éstos con una escuadra compuesta de buques de un andar uniforme de 20 millas con tiro forzado, andar superior en conjunto á la de Sampson, cuya marcha desigual de sus buques tiene que acomodarse á los de menor marcha, dificultando la rapidez y movilidad de la caza; sin esta confianza que la velocidad inspira, es dudoso hubiera podido realizar su entrada en Santiago de Cuba sin ser antes visto y envuelto por el enemigo; este hecho de gran trascendencia moral equivaldrá á una victoria si alcanzan su complemento con la entrada en el puerto de la Habana, entonces no solo se haría muy difícil y arriesgado el bloqueo de este puerto sino los de todos de la costa N. de la isla y quien sabe si reforzada nuestra escuadra con los elementos de aquel apostadero y apoyada como podría estarlo por las formidables baterías del Morro y Santa Clara, podrían alcanzar nuestros buques una espléndida victoria que nos resarciera con creces de la infamia y fácil conseguida por los yanquis en la bahía de Manila.

LA ROGATIVA

Hoy se ha celebrado la anunciada rogativa para implorar del Altísimo el auxilio de que ha menester España para salir de las presentes dificultades. Primero se celebró una solemne misa en la Santa Iglesia Catedral, á la que asistieron todas las autoridades. El Sr. Obispo dirigió brevemente la palabra á los fieles, recomendándoles el orden y la compostura durante la procesión. Y terminada la misa, á la cual asistió una concurrencia enorme, empezó á desfilar la procesión, parte de la cual se había formado ya encima del puente.

A las once comenzó el desfile. Iban primero todas las congregaciones con sus estandartes; las asociaciones religiosas, las instituciones de carácter piadoso; seguían el clero catedral y parroquial; la imagen de la Virgen de las Victorias y las cabezas de los Santos Mártires. El señor Obispo iba acompañado del señor Provisor y del señor Dean.

Cerraban la procesión todas las autoridades, la charanga de cazadores y un piquete de infantería.

Llevaban la imagen de la Virgen seis marineros de la Traslántica, con los cuales iba el sobrecargo Sr. Herrera Sotolongo.

Al llegar la procesión á la Plaza Vieja, cayó un copioso aguacero, que deslució el acto. Algunos estandartes siguieron por la calle del Arcillero; otros se metieron en el pórtico de la Compañía, y se desorganizó el desfile, que volvió á organizarse luego, en cuanto escampó, reanudándose la procesión, que siguió el itinerario trazado, cantando el clero y los fieles el rosario.

Las calles estaban atestadas de gente, y los balcones, adornados con vistosas colgaduras. A las doce y media regresó la procesión á la Catedral, donde se cantaron algunas preces, terminando con esto la rogativa, que hubiera resultado un acto mucho más brillante si no hubiese llovido.

Unamos todas nuestras plegarias, y elevémoslas á Dios en demanda de favor de nuestras armas.

HOMBRE PREVENIDO...

Se habla de una reclamación que el gobierno de la Gran Bretaña ha formulado al nuestro por la concentración de tropas en La Línea y campo de Gibraltar.

Si es cierto el rumor, si tal reclamación existe, es ya el colmo de la infamia y del cinismo.

Desgraciadamente hay mucho que temer por la veracidad de la especie.

Hace algunos años habiéramosla creído imposible, ilusoria, el más absurdo canard.

Hoy, aunque dudamos de su certeza, tenemos en tal predisposición el ánimo, que éste se inclina más á la veracidad de la noticia que á su falsedad.

La guerra hispano yanqui comenzó también por ilegales, absurdas y criminales reclamaciones, y su ilegalidad y criminalidad no fueron bastantes á evitar la lucha inicua que hoy estamos presenciando.

Dice el refrán que gato escaldado del agua fría huye, y de ahí que nosotros demos casi por sentado que existe la reclamación.

España, según los ingleses, debe ver con calma estóica cómo en el Peñón de Gibraltar acumulan ellos fuerzas que se elevan á la alarmante cifra de un ejército de 10.000 hombres.

En cambio el Gobierno español, según la biblia inglesa, no tiene derecho á reconcentrar sus soldados en aquella parte del territorio hispano que más le convenga.

La concentración de tropas en La Línea, Algeciras y Campo de Gibraltar, aprécianla los ingleses como una amenaza que no pueden ni están dispuestos á tolerar.

España puede consentir y debe contemplar indiferente cómo en una plaza inglesa existente en el territorio peninsular español, para ignominia del mismo, se organizan batallones, se aprovisionan depósitos, se acumula material de guerra; en una palabra, se hacen toda clase de bélicos preparativos, incluso la concentración de un ejército de 10.000 hombres.

Pretenden más los hijos de la rubia Albión; quieren que aceptemos como bueno cuanto hagan y veamos en ello una muestra de cariñosa fineza y galante cortesía!!

Ni más ni menos que lo que pretendían los yanquis cuando á Cuba enviaban sus cruceros, cuando á la manigua remitían sus socorros bajo la capa de protección y humanitarismo.

Bien hace, pues, nuestro gobierno en prepararse, tanto si es cierta la reclamación para demostrar con hechos y no con protocolos, su ineficacia, cuanto si no es cierta, para prevenir futuros acontecimientos.

Bastante cara nos ha costado la imprevisión con Norteamérica; evitemos que nos suceda otro tanto con la Gran Bretaña.

DERECHOS DE EXPORTACIÓN

La comisión general de Presupuestos acordó la fórmula para los derechos de exportación de que habla la base cuarta del proyecto de autorizaciones.

La comisión propone el establecimiento de las cinco tarifas siguientes, correspondiendo al tipo de los derechos á la tonelada de 1.000 kilos.

1.^a Minerales de hierro y sal común, 0'30 pesetas.

2.^a Piedras, tierras, barro obrado, minerales, excepto hierro, y combustibles de todas clases, madera sin labrar, pipería vacía, forrajes, abonos y despojos de animales, 0'50 pesetas.

3.^a Metales en pasta, lingotes, barras, planchas y tubos, drogas simples, colores, tintas, barnices, productos químicos, vidriería y cerámica, una peseta.

4.^a Fibras textiles en rama, incluso el esparto; maquinaria, carruajes, vinos, aceites y demás sustancias alimenticias, 2 pesetas.

Y 5.^a Hilados, tejidos, pasamanería, mercería, quincalla, ferretería, productos farmacéuticos; plata y artículos no comprendidos en las clases anteriores, 3 pesetas.

Con los ganados se han hecho las dos siguientes categorías.

1.^a Ganado mular, caballar, bovino y asnal, una peseta por cabeza.

2.^a Ganado lanar, cabrío y de cerda, 0,10 pesetas por cabeza.

Notas. 1.^a Quedan exceptuados del impuesto, el corcho, los trapos viejos de lino, algodón, cáñamo y los efectos usados de las mismas materias, que pagarán únicamente los derechos establecidos en el arancel de exportación.

Las galenas, plomos argentíferos, y litargirios argentíferos, estarán también exceptuados del derecho de exportación establecido por esta ley; pero satisfarán los señalados en los aranceles, cesando la suspensión acordada por la ley de 10 de julio de 1897.

2.^a En los casos de duda, servirán de norma para aplicar los derechos que se señalan, los llamados del repertorio del arancel de aduanas.

3.^a El minimum de percepción será el de cinco céntimos de peseta.

Los derechos sobre la exportación de productos que establece la antedicha ley, regirán, una vez aprobados por el parlamento, todo el año económico de 1898 á 99.

El empréstito de Santander

Con esto título publicó ayer nuestro colega *El Impulsor*, de Torrelavega, el siguiente artículo, que publicamos con el fin de que conozcan nuestros lectores la opinión que en él se sostiene, respecto al proyecto de empréstito municipal, que no sabemos si se llevará ó no se llevará á efecto algún día.

«Todos sabemos el desubierto en que está el presupuesto municipal de Santander con el contingente provincial, y mientras la Diputación ha mandado agentes de apremio contra los Ayuntamientos rurales, agobiados con sus cargas, con el de la capital ha llevado su tolerancia hasta el sacrificio.

Es de tal importancia el empréstito que pretende emitir el Ayuntamiento de Santander, que el Gobierno, en su alta inspección en los asuntos administrativos, no podrá conceder la autorización sin que se justifique su empleo.

Claro es que para que afecte dicho Ayuntamiento el pago de las obligaciones que quiere contraer, parte de una renta tan considerable como la de consumos, es preciso que se acredite, mediante los presupuestos, el modo cómo quedan atendidos los demás servicios, para que no se vean incumplimentadas obligaciones urgentes y sagradas.

Además, como los edificios que se proyectan son «un palacio municipal, dos escuelas y una pescadería», convendría se dijese si en la actualidad existen edificios destinados á tales objetos, su estado de conservación y en cuánto están valorados.

Tratándose de las obras de verdadera importancia para la utilidad y embellecimiento de la población, hemos tenido interés en saber el estado del expediente elevado al Centro ministerial respectivo, y de nuestras gestiones hemos averiguado lo siguiente:

Quédase en suspenso para consultarlo en ocasión oportuna, si los Ayuntamientos tienen facultades para hacer esta clase de empréstitos, aceptando como garantía la renta de consumos, y como antecedentes, que deben aportarse al expediente, se piden:

1.^o Una copia autorizada de los presupuestos aprobados por el Ayuntamiento de Santander, que hayan regido en el último ejercicio económico de 1896 á 1897.

2.^o Una breve memoria explicativa de los edificios que en la actualidad sirven para los fines á que van á dedicarse los que se proyectan, y objeto á que se destinan en lo sucesivo, especificando su valor en caso de venta.

3.^o Que se acompañe un informe de la Junta consultiva de obras de urbanización del Ministerio acerca de las condiciones de las mismas.

4.^o Que se una al expediente el proyecto detallado de las mismas con los planos y presupuestos.

Dedúcese de los antecedentes que se piden y por la letra del expediente, que no se trata de enagenar edificios del Ayuntamiento de Santander á la diputación provincial en pago, en parte ó en totalidad, al descubierto que tiene el Ayuntamiento con el presupuesto de la provincia; municipio con el presupuesto de la provincia; por lo menos no debe constar en autos en términos claros y correctos, ó por que el expediente ha de estar muy escueto de documentos.

No, nosotros en otra ocasión, nos hemos ocupado ya de este asunto, y no lo hemos hecho por hostilidad al Ayuntamiento de la capital, sino por defender el presupuesto provincial, en el que están representados los intereses de todos los Municipios.

Reclamándose como antecedentes una copia autorizada de los presupuestos de 1896 á 1887, ha de suponerse que en la partida de obligaciones ó descubiertos, se consignará el que el Ayuntamiento tiene con el contingente provincial, y ha de ser de gran novedad para los cuerpos informantes es esta valoración, por que pidiéndose como datos una memoria explicativa de los edificios que en la actualidad sirven para los fines á que van á dedicarse, etc., dedúcese naturalmente que en el expediente se hace caso omiso que van á ser enagenados para el pago del débito provincial.

Los presupuestos de los Ayuntamientos rurales no bastan á cubrir sus más urgentes atenciones, aun cuando renuncian á vivir á la moderna; así es que el embellecimiento, el ornato, la como lidad y hasta las reglas de higiene en aquellas poblaciones sean consideradas como artículos de lujo. La caja de los fondos provinciales debe abrirse siempre con la misma llave para todos, porque todos han sido imponentes.

CARTA DE NUEVA YORK

Se nos ha proporcionado copia de una interesante carta de Nueva York de un arquitecto francés residente en aquella capital dirigida á una persona de su familia. Aun cuando no estaba destinada á la publicidad se hace en ella una pintura tan exacta de los Estados Unidos desde que comenzó la guerra, que no resistimos al deseo de dar á conocer algunos de sus más curiosos párrafos.

Después de hacer constar que la declaración de guerra se debe principalmente á los políticos sin escrúpulos y á los desvergonzados periódicos del país, muéstrase escandalizado de la conducta del cónsul Lee, quien con sus discursos incendiarios á la muchedumbre, que á todas horas se agolpaba bajo los balcones de su hotel, precipitó los sucesos.

Manifiesta luego que á pesar de que cuando escribía la carta no hacía más que pocos días que había sido declarada la guerra, ya había aumentado el precio de los artículos de primera necesidad: la carne, el pan, etc., y dice que la miseria se ha provocado por que la clase rica, retiene toda la fortuna pública para forzar el reclutamiento voluntario y va á ser espantosa.

«Mientras los Estados Unidos declaran la guerra para libertar, según dicen, á un pueblo desgraciado y miserable, hay 1.500 personas en el Greater New York sin abrigo y sin pan, que duermen en las plazas y los grandes panaderos como Fleischman, tienen todas las noches una cola de 500 desgraciados que esperan les repartan el pan que no han podido vender durante el día. Este espectáculo no me lo cuentan; lo presencio to las las noches en mi calle.

Europa no sabe lo que ha hecho dejando tomar este tono arrogante á América. Los Estados Unidos no son precisamente anti-españoles; son anti-europeos. No olvidan de qué elementos se han formado: de emigrantes desgraciados de los países europeos, dichos de poder revolverse contra sus antiguos señores y de demostrar que por el poder del dinero han venido á ser iguales si no superiores.

Odian á la aristocracia, y cuando tienen dinero se apresuran á construir un blasón y á inventar antecesores. Hay en New York una «Sociedad de hijos de reyes», algunas de las cuales pretenden descender de Guillermo el Conquistador, de Hugo Capeto ó de Enrique de Navarra.

No sé hasta qué punto este pueblo tan amante del dinero y tan respetuoso é idólatra del millonario que los explota y estruja, pueda en el porvenir formar una gran nación. En mi opinión, los americanos sufrirán un día la suerte de los cartagineses. Confían el cuidado de batirse á ejércitos de mercenarios, que muy bien podrían, en un momento dado, volverse contra ellos.

Por que los hombres que se alistaron no son más que gente forzada á hacerlo para no morir de hambre, y todos se hacen soldados con intención de desertar, si pueden. Los oficia-

les se ven obligados á retenerlos por la fuerza y á secuestrarlos por tenerlos por la fuerza escasas las reyertas entre los regimientos negros y blancos.

Su marina se halla casi en las mismas condiciones. El cónsul de Francia me ha referido que, hace algún tiempo, recibió una carta de un francés que estaba á bordo del acorazado «New York» reclamando su protección. Este francés había sido alistado como repostero, y cuando se veía próxima la guerra se le puso un uniforme y se le obligó á hacer el ejercicio.

Como se negara á obedecer, fué puesto en la barra, y quieras que no á la guerra á ido. Además, el 60 por 100 de las tripulaciones forman extranjeros, y á posar de esto casi todas están incompletas.

Proclaman su victoria de antemano y tratan á los españoles de cobardes en sus periódicos, pero dudo que su victoria sea tan fácil como presumen. El apresamiento de barcos mercantes españoles lo consideran como grandes hechos de armas. Están, sin embargo, inquietos y no saben qué pensar cuando se hallen definitivamente enfrente del enemigo.

Las bravatas del capitán Fracasa, no son nada al lado de las que aquí se oyen; el americano me parece muy belicoso en el «Broadway», de New York, pero hasta ahora no se ha visto nada de su valor militar ó de su patriotismo.

No se alistaron en el ejército, dejando ese cuidado á los extranjeros, y aún se atreven á hacer propaganda entre éstos. A mi mismo me han hecho varios ofrecimientos que en el acto he declinado. Dejo á los yanquis que hagan ellos mismos lo que les compete.

Si los españoles bombardean New York, no será grande la resistencia que opusieran el arsenal y los fuertes, que serían destruidos pero la bahía está sembrada de minas.

CRÓNICA

Aviso

Se suplica á los señores suscriptores de los distritos de Cillorigo, Camaleño, Valdáliga, Treceño, Cabuerniga, San Vicente de la Barquera, Potes, Peñarrubia, Riotuerto, Entrambasaguas, Liérganes y Santoña, que recibieron *El Aviso* durante el trimestre en que se verificaron las elecciones y estén en descubierto con esta administración, se sirvan mandarnos las cuatro pesetas, importe de dicho trimestre, en libranza ó sellos de correo, para evitar que *El atropello de Valdáliga*, recaude en perjuicio de los intereses de *El Aviso*.

El administrador.

El *Diario Oficial del Ministerio de Guerra*, llegado hoy, publica otra relación de las defunciones ocurridas en el ejército de operaciones de Cuba en las fechas que se indican, entre los cuales encontramos los siguientes naturales de esta provincia:

Rafael Urbutando González, natural de La Serna, soldado del regimiento de Cantabria, falleció del vómito el 12 de Noviembre de 1896 en Guanabacoa, Habana.

Pedro Abascal Bay, de Leños, del regimiento de Gerona, falleció de enfermedad común el 4 de Diciembre de 1897 en Bramales, Pinar del Río.

Alonso Fernández Barquín, de Priano, soldado del regimiento de América, falleció del vómito el 22 de Diciembre de 1896 en Santiago de las Vegas, Habana.

Agustín Fuentequilla Calle, de Laredo, soldado del regimiento de Isabel la Católica, falleció del vómito el 6 de Enero de 1897 en Habana.

Julio Gutiérrez Torres, de Cartes, soldado del regimiento de Gerona, falleció de enfermedad común el 9 de Diciembre en Habana.

Manuel Gómez Gutiérrez, de Renedo, artillero, falleció de enfermedad común el 7 de Enero de 1897 en Habana.

Por precaución

En la tarde de ayer, por una imprecaución que pudiéramos mejor calificar de abuso, pudo ocurrir una desgracia en el tranvía de Miranda.

Marchando el tranvía á lo largo del Paseo de la Concepción, y habiendo sido admitidas en las plataformas mucho mayor número de personas del que pueden caber regularmente en ellas, un joven distinguido que por deferencia á otras personas ocupaba el borde de la plataforma, sufrió contra un poste inmediato á la vía una contusión en la cabeza que pudo haberle derribado. Afortunadamente se agarró fuertemente y consiguió sostenerse, si bien por el conductor á instancias de alguno de los viajeros.

Como estos lances pueden repetirse y ocasionar una desgracia, que ayer no ocurrió por milagro, creemos que la Gerencia de la Compañía, ó la autoridad correspondiente dictará las oportunas órdenes para que no sean admitidas en las plataformas más personas que las que reglamentariamente pueden ir; evitándose así la posibilidad de trágicos accidentes.

De elecciones

Ayer se reunió la Junta provincial del Censo para la designación de interventores de la elección de un diputado á Cortes por Laredo.

En dicho acto obtuvo nuestro querido amigo D. Francisco Sainz Trápaga 4.600 votos sortados, lo que le da la proclamación de candidato, lo cual le da la elección del señor Trápaga para el domingo nutrida y por todos extraños lisonjera para él.

A pesar de cuanto se ha dicho, no tiene contencioso en la lucha, lo cual era de esperar.

dadas las muchas simpatías y amistades con que cuenta en todo el distrito el señor Sainz Tripa.

Se han expuesto al público en el ayuntamiento de Anevas el padrón de edificios y solares, en el de Meruelo el de repartimiento de la contribución territorial y el de Villaverde de Trucíos, los de territorial de Rustica y Pecuaría y de Urbana.

De minas

D. Benito González Cristobal, ha solicitado con el nombre de «Segunda Esperanza», 30 hectáreas de hierro, en Santa María de Cayón.

D. Angel Jado, 20 hectáreas manganeso, con el nombre de «Nuestra Sra. del Pilar», en Hazas de Cesto.

D. Cesar del Campo, 18 hectáreas hierro con el nombre de «Aumento a Divina Pastora», en Reocín.

D. Gustavo Perez, 41 hectáreas de hierro y otros, con el nombre de «Marinetta» en Santa María de Cayón.

Ha regresado de Madrid el delegado de Hacienda de esta provincia D. Narciso Ribot.

El ayuntamiento de Valderredible, ha entregado en el Banco de España de esta capital 500 pesetas con destino a la suscripción nacional.

El general Weyler

Mañana en el tren correo de Madrid llegará a Santander procedente de Valladolid el general Weyler, a quien sus amigos en esta capital, harán según nos dicen, un brillante recibimiento.

Se encuentra en Bilbao desde ayer tarde el capitán general de esta región D. Sabas Marín.

Es casi probable que venga a Santander.

Ayer salió de Santoña para Bilbao el general Sr. Borbón y Castellvi, que se hallaba arrestado en aquella Plaza.

El general Borbón saldrá hoy para Madrid.

Ayer, domingo, se celebró en la iglesia del pintoresco pueblo de Peña Castillo el ofrecimiento de las flores del mes de María, resultando el acto verdaderamente sublime.

Lucían en el altar, preciosísimos ramilletes de toda clase de flores, cuya variación de colores hacían muy bonito efecto, demostrando el mismo gusto con que adornaron el altar las muy bellas y distinguidas señoritas Elena y Gumersinda Cano, Isabel López, Carolina Soto, Joaquina Baldirán y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Predicó el sermón el elocuente catedrático del Seminario de Corban D. Sixto Córdoba, el que dirigió frases elocuentísimas a los fieles, demostrando los grandes conocimientos que doctan a dicho Sr. Córdoba.

La parte de coro y orquesta ha sido dirigida por el reputado y notable pianista D. José Soto, cantándose varias plegarias, sobresaliendo en el canto la muy distinguida señorita Carolina Soto.

Terminó el acto con la salida de una procesión organizada por las hijas de María, a la que concurrió escogido y numeroso público.

El dignísimo y virtuoso párroco de Peña Castillo obsequió a las hijas de María con un espléndido y bien servido lunch.

Con verdadera satisfacción hemos sabido que la señorita D. Inés Bravo y Venero, discípula del distinguido pianista, nuestro amigo D. Rafael Hornedo, ha obtenido en los exámenes del Conservatorio de Madrid notas de sobresaliente en tres cursos de solfeo y dos de piano.

Nuestra enhorabuena a la señorita Bravo y Venero.

Enhorabuena

Con verdadera satisfacción hemos sabido que el distinguido joven D. Ramón de la Torre, hijo de nuestro querido amigo el diputado provincial y opulento bolsista D. Restituto de la Torre, ha obtenido plaza en la Academia militar, merced a su aprovechamiento y brillantes ejercicios.

Damos la enhorabuena más sincera a nuestro buen amigo y al joven y ya distinguido alumno por la plaza obtenida.

Hemos tenido el gusto de recibir el número tercero del periódico *La Caridad*, órgano de la *Cruz Roja* de Santander.

Ayer falleció en esta capital la distinguida y virtuosa señora D.ª Amalia Cagigal y Toca de Lopez Mazón, esposa de nuestro particular amigo D. Mario López Mazón, a quien, especialmente, enviamos nuestro más sincero pésame y acompañamos en el justo dolor que en estos momentos le embarga.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

Mareas

Horas de mareas para mañana 31 de Mayo.
Pleamar: mañana a las 11:28—Coeficiente, 50.
Id. tarde a las 11:56—Coeficiente 62.
Bajamar: mañana a las 5:21.
Id. tarde a las 5:50.

El señor Gobernador civil de la provincia ha nombrado a D. Fernando Bolívar como presidente y a los señores D. Agustín Nieto, D. Juan Antonio Viteri, D. Manuel S. Sarráchaga D. José María Peredo y D. Eduardo F. Almiñaque, como vocales para constituir la junta interina organizadora del Colegio médico de la provincia de Santander.

Viajeros

En el tren correo de Bilbao han salido esta tarde: para Santoña, el presidente de la Diputación provincial, D. Manuel Arredondo y para Bilbao, D. Teodoro Tallien de Cabarrús, vicecónsul de Francia en dicha villa.

A todos deseamos feliz viaje.

En esta Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama del capitán general del departamento de Cartagena, participando, que desde ayer ha ordenado sean apagadas durante la noche las luces de aquel puerto.

TELEGRAMAS

El curso

Madrid 30—2:50 t.

Un telegrama de París, dice que el periódico de aquella capital *Le Patrie*, publica un telegrama de Madrid, en el que se asegura que el ministro de Marina señor Auñón, ha ordenado a los comandantes de marina de los puertos de la península, que se armen en curso inmediatamente todos los buques que excedan de 1.000 toneladas y de un andar de 12 nudos por hora.

Esta orden se les tramitará a los comandantes de Marina enseguida.

Alianza franco-española

El mismo periódico, *Le Patrie*, se ocupa largamente de las relaciones entabladas por el embajador de España, Sr. León y Castillo y el ministro de relaciones extranjeras Mr. Hanotaux, acerca de la alianza entre España y Francia, lo cual obedece a antiguos proyectos.

Entre las cláusulas de la alianza franco-española, dice *Le Patrie*, figuran la de que Francia asegura a España su ayuda diplomática y financiera mientras dure la guerra actual a cambio de que España favorezca a Francia en su política de expansión en Marruecos.

Otra de las cláusulas de la alianza franco-española es que España cederá a Francia, Melilla, comprometiéndose a fortificarla Francia.

Caso de que esta alianza llegara a un acuerdo y se firmara por ambas naciones, España concedería a Francia, el derecho de establecer depósitos de carbón en varios puertos de Andalucía.

Alarma

La prensa de Londres, confirma la alarma que ha producido el llamamiento de las reservas hecho por el gobierno inglés.

Inglaterra, dice la prensa, está avocada a una guerra y con esto se relaciona el precipitado viaje del Lor del almirantazgo a Gibraltar.

El periódico inglés *Standart* dice que el gobierno inglés ha ordenado que se preparen fuerzas de todas las armas para que sean enviadas a las colonias inglesas.

Los periódicos ingleses opinan que todos estos llamamientos y organización de tropas no obedece a otra cosa que a la de llamar la atención de Europa para ver qué efecto producen.

Rusia neutral

Madrid 30—3:15 t.

Un despacho de Washington dice que Rusia se mantiene neutral, siguiendo los consejos del emperador Guillermo, y que si antes no ha hecho Rusia esta declaración de neutralidad ha sido por indicación de Francia.

Hay algo

Telegrafían de Valencia que es casi seguro que en Cuba ha ocurrido algo que no se quiere decir por nuestro Gobierno, asegurándose que es muy fácil que sea cierto el encuentro que se dice ocurrido entre nuestra escuadra y la americana.

Estas conjeturas obedecen a un despacho recibido por la familia del comandante del cañonero «Pinzón», que contiene esta palabra: «Buenísimo».

De lo que es

Otros despachos de Nueva York dicen que los marinos yanquis califican de imbecil al comodoro Schley, pues dicen que ha demostrado ser completamente inútil para el mando de una escuadra.

¿Quién dió la noticia?

Telegramas de Roma dicen que la primera noticia del encuentro de la escuadra

española y la yanqui, diciendo además que en ella murió el comodoro Sampson, fue inventada por el periódico italiano *Cussaro*, el cual dicen que la tomó en la Bolsa italiana.

Se cree que esta noticia haya sido dada solo por hacer una jugada de Bolsa.

Buques españoles

Otro despacho de Washington asegura que en las costas de Terranova han sido vistos dos destroyers españoles.

Desórdenes

Telegrafían de Murcia que se teme en aquella capital que se produzcan desórdenes públicos con motivo de la subida del pan.

Firma de la Reina

Madrid 30—4 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy varios decretos concediendo indultos.

También ha firmado otro autorizando la presentación en las Cámaras el proyecto de ley prohibiendo la exportación de la plata.

Nada nuevo

El Sr. Sagasta ha asegurado a varios periodistas que tampoco hoy se había recibido nada nuevo del curso de la guerra aunque esperaba recibirlo.

Cumplimiento

El general Primo de Rivera ha cumplimentado hoy con S. M. la Reina.

Declaraciones de Faure

Madrid 30—4:20 t.

El presidente de la República francesa Mr. Faure ha hecho algunas declaraciones en el banquete que en su obsequio dió el ayuntamiento de Saint Etienne.

Dijo Mr. Faure, que Francia permanece completamente neutral en el conflicto hispano-americano, demostrando al mismo tiempo sus simpatías por España.

Mr. Faure concluyó su discurso haciendo votos por la paz.

Nada

Otro día de calma; se puede asegurar que no se habla de nada.

Los círculos políticos están desanimadísimo, contra costumbre.

A la hora de cerrar el número no hemos recibido más despachos de nuestros corresponsales.

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Día 28	Día 30
Deuda al 4 por 100 int...	46:80	46:80
Fin corriente.....	46:80	00:00
Exterior.....	59:60	59:80
Fin corriente.....	58:70	00:00
Amortizable.....	58:00	58:35
Cubas 1886.....	60:00	60:00
Cubas 1890.....	48:50	48:55
Obligaciones de Aduanas.	74:40	74:75
Obligaciones de Filipinas.	00:00	55:50
Banco de España.....	327:00	326:50
Compañía de Tabacos...	000:00	000:00
París.....	82:50	00:00
Londres.....	00:00	00:00
PARIS		
Exterior español.....	00:00	00:00

EL CORRESPONSAL.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Acciones del abastecimiento de aguas, 101:75.

Londres al 26 de Junio, 45:60. Santander 30 de Mayo de 1898.—El adjunto de turno, *Valentin F. Cárcaba*.

A LOS SRES. ARQUITECTOS, contratistas y propietarios

En el NUEVO TALLER DE MARMOLES y cantería de

FEDERICO GOMEZ

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 14,

se hacen toda clase de trabajos de estas industrias

DIEZ POR CIENTO MAS BARATOS

que en ninguno otro de esta capital.

Se trasladan panteones del antiguo al nuevo cementerio.

¡Se ha vuelto loco

MANUEL LAINZ! dirán ¿por qué? ¿porque protege **EL CASAMIENTO!**

TRES DUROS 95 céntimos CAMA y JERON de MUELLES. TREINTA DUROS media sillería tapizada, lana, gran vellón, Impermeables, Máquinas de coser y toda clase de muebles a precios tan disparatados, que únicamente viéndolo podrá convencerse cualquiera.

Venta a plazos

desde 50 céntimos de peseta semanales San Francisco, 17, Santander.



RICARDO URDIALES

Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones

VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO

29, SAN FRANCISCO, 29

(Frente a la Iglesia)

SE FORRAN PARAGUAS Y SOMBRILLAS

LA GRAN BRETAÑA

COMPañIA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y a plazos

desde una peseta semanal

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1

SANTANDER

Esta casa pertenece a un súbdito inglés establecido hace 30 años en España y nada tiene que ver con la Compañía Singer de los Estados Unidos.

¡Viva España!
¡Viva el ejército español!
¡Viva la marina española!
¡Viva Cuba española!

LOS CICLOS

VICTORIA, PHEBUS, CLEMENT Y NAUMANN

han sido y son siempre reconocidos por los ciclistas inteligentes, como máquinas de primer orden. Esta casa debe su éxito a dicho juicio.

¡27 meses de existencia 107 máquinas vendidas!

¡Ni una sola reclamación!

Hay máquinas de varias marcas desde 325 a 1.050 pesetas. Accesorios, alquileres y reparaciones.

Juan Pardo

ALAMEDA PRIMERA SANTANDER

NOTA. Esta casa garantiza sus máquinas y reparaciones que se la encarguen

Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez, Arcos de Botia 1



PEDRO DOMECCO
 COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
 JEREZ DE LA FRONTERA
 CASA FUNDADA EN 1730
 Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824
DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO
COGNAC FINE CHAMPAGNE MARCAS una, dos, tres cepas y extra.
Pedid COGNAC DOMECCO
 en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants. — Agente depositario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

DROGUERIA AL POR MAYOR
CALVO, PLAZA Y C. A
 15, BLANCA, 15
 Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Unico depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

DROGUERIA GENERAL
PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A
 COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
 Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.
TODO A PRECIOS MUY BARATOS

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
 AMBERES 1885 y BARCELONA 1888
 El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio eubriológico de la Universidad de Ginebra.
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.
 Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.
FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
 HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

PRINCIPALES ARTÍCULOS
 DE LA CASA **ABRAHAM OTERO**
 SAN FRANCISCO, 1 — TELÉFONO, 330
 VINOS FINOS DE MESA, *Marcas propiedad de la Casa*
 Precios: de 0,50 a 5 pesetas botella.
 VINOS DE EXPORTACION, *Tintos y Blancos.*
 Precios de 40 a 200 pesetas el hectólitro.
 VINOS DE JEREZ, *Marca C. Z., importación exclusiva.*
 Precios de 5 a 25 pesetas botella.
 CHAMPAGNES, SIDRAS, VERMOUDS Y CERVEZAS
 Precios: de 2 a 15 pesetas botella.
 LICORES Y CONSERVAS, *Finos extranjeros de primeras marcas.*
 GALLETAS Inglesas de *Huuley y Palmers*
 TÉES de LAHINA (*superiores*) y TETERAS de *barro inglés.*
 DULCES Y PIÑAS de la *Habana.*
 ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS, *Gran surtido.*
 ACEITES FINOS en *Latas y Botellas.*

VINOS
Selectos Vinos
Abraham Otero
 Finca "La Castellana" (Santander)
 Boob
REGISTRADO EN ESPAÑA Y EXTRANJERO
REGISTRADO EN LA ESTADÍSTICA
NOTA: De seris cobrada, salvedad la botella que en forma de regalo, con un vaso con la marca de la casa.

En DUBLIN. Con medalla de Plata, 1892
 PREMIADOS... En CHICAGO. Con medalla de Oro, 1893
 En AMBERES. Con medalla de Oro, 1894
 El bonito catálogo general de esta casa se remite gratis al que los solicite
 LA CORRESPONDENCIA A SANTANDER
 LOS PEDIDOS SE SIRVEN EN EL DIA

BUÑOLERIA MADRILEÑA
 5, BECEDO, 5
 El dueño de este establecimiento ofrece al público los exquisitos churros y buñuelos a la madrileña único en este trabajo en Santander. Los hay calientes de cuatro a diez de la mañana. Puestos sucursales: Atarazanas, Arcos de Acha y Somorrostro.
 Ya lo sabéis: BECEDO, 5, único en su clase.

INSTITUTO DE VACUNACION
 CONCORDIA, 7 DUPLICADO
 Se vacuna diariamente de la ternera de tres a cinco de la tarde excepto los festivos.
 Venta de tubos y frascos de pulpa vacunifera en el mismo Instituto y en la Farmacia de **M. DIEZ SOLÓRZANO**
 BLANCA, 40, SANTANDER

TALLERES
 DE
MARMOLERÍA Y ESCULTURA
 DE
FEDERICO DE LA PEDROSA
 ALAMEDA, 20
 SANTANDER
 El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales

GRAN ALMACEN DE VINOS
"LA SOLANA"
 Vinos superiores de Aragón, Navarra y Rioja
 Servicio á domicilio. Precio garrafón de una cántara, 7,50 en adelante; caja de once botellas, 3,75; el cuartillo 25 céntimos.
Daoiz y Velarde, 15, bajo.

El Cuartelillo
RESTAURANT
 DE
ANGEL * DELGADO * MORAL
 CALLE DEL PUENTE, 20
 SERVICIO A LA CARTA
 HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS
 Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1,50 pesetas y 2 pesetas en adelante.
 200

LA METALICA
 FÁBRICA DE ENVASES
 De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.
N. CERBELLO
 CALLE DE TETUÁN, 19, SANTANDER
 114

¡NOVEDAD!
 RETRATOS ESPECIALES
 PHOTO COAL-PENCIL
FORT & C.º
 LONDON.
 Representante exclusivo en España
TELESORO MARTINEZ
 IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
 Plaza de la Libertad, 1 SANTANDER
PRECIO 30 PESETAS
 Remitiendo una buena fotografía, se hacen bustos á tamaño natural y queda exacto el parecido del retrato.

BOLSAS
para Ultramarinos y Confiterías
 en la IMPRENTA de TELESORO MARTINEZ
 ARCOS DE BOTIN NUM. 1

Precios de Suscripción

	Pesetas
Capital, trimestre.....	3,50
Fuera, —	4,00
Ultramar y extranjero, un año	40,00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.	

PAGO ADELANTADO

EL AVISO
 DIARIO DE LA TARDE
NOTICIAS, TELEGRAMAS
 Información adelantada á todos los periódicos locales.
 TALLERES, REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA LIBERTAD, 1 SANTANDER

Puntos de Venta
 Kiosco de la Plaza de la Libertad.
 Estanco de la viuda de Abad, calle de las Naos.
 Número suelto 5 céntimos
 — atrasado 10 —